

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

**PERIODO ORDINARIO**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL  
MARTES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL  
DIECISIETE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ**

**VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA  
CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS  
FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA Y  
CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA DE ELLOS, EL RETARDO JUSTIFICADO DE LAS Y LOS DIPUTADOS **JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA, SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN, GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES, PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA Y JORGE AGUILAR CHEDRAUI** Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LAS Y LOS DIPUTADOS **SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO, MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO, FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, MARITZA MARÍN MARCELO Y MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA,** HUBO

QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. ACTO SEGUIDO SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS DE INCLUIR COMO PUNTO CUARENTA Y OCHO DE LA ORDEN DEL DÍA EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE DESIGNA AL CIUDADANO BARTOLOMÉ MANZANO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN, PUEBLA, PARA ANTES DE ASUNTOS GENERALES; PUESTA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS ENLISTAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO EN EL ORDEN DEL DÍA. A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL DIPUTADO **PABLO MONTIEL SOLANA**, PARA RECORRER EL PUNTO DIEZ RELATIVO AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL TRANSPORTE PARA EL ESTADO DE PUEBLA, ANTES DE ASUNTOS GENERALES, RECORRIÉNDOSE LOS DEMÁS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS

RECORRER LOS PUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. EN EL **PUNTO UNO** SE APROBÓ LA SOLICITUD DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS, PARA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. CONTINUANDO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL **TRES AL NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS A LAS COMISIONES GENERALES SIGUIENTES: **PUNTO TRES** A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y COPIA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES; **PUNTO CINCO** AL COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA; **PUNTOS SEIS Y SIETE** A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD; **PUNTO OCHO** A LAS COMISIONES UNIDAS DE GRUPOS VULNERABLES Y A LA DE DERECHOS HUMANOS Y **PUNTO NUEVE** A LAS COMISIONES

UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES. EN EL **PUNTO DIEZ** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DEL ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO, POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y A LOS INTEGRANTES DE LA LIX LEGISLATURA, PARA QUE DE MANERA COORDINADA ESTABLEZCAN UN INCREMENTO AL PRESUPUESTO DESTINADO A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE EL ORGANISMO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO PUEDA ESTABLECER MAYORES RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS EN LAS FISCALÍAS ESPECIALIZADAS CREADAS PARA LA ATENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CONDUCTAS CONSTITUTIVAS DE DELITOS, PARTICULARMENTE A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN ATENCIÓN A DELITOS DE GÉNERO, A FIN DE PODER CUMPLIR CON SU FUNCIÓN DE MANERA EFICIENTE, OPORTUNA Y PROFESIONAL; PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ACORDÁNDOSE NOTIFICARLO EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. EN EL **PUNTO ONCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**, POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO A LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 144 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS

COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES Y A LA DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO DEL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 24 BIS A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 142 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE SUMARON A LA INICIATIVA LAS Y LOS DIPUTADOS **LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA, SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA Y NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO**, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y A LA DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. CONTINUANDO SE DIO CUENTA DE LAS INICIATIVAS DE DECRETO ENLISTADAS EN LOS **PUNTOS TRECE AL CUARENTA Y DOS** DEL ORDEN DEL DÍA PRESENTADAS, TODAS ELLAS POR EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB** POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS, SE ACORDÓ TURNAR CADA UNA DE LAS INICIATIVAS ENLISTADAS EN EL ORDEN DEL DÍA A LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y A LA DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; SE SUMARON A ESTAS INICIATIVAS LAS Y LOS DIPUTADOS **LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA, SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA Y NEFTALÍ**

**SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO.** EN EL **PUNTO CUARENTA Y TRES** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, INCLUYA DENTRO DEL ADIESTRAMIENTO DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, LA CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE PRIMEROS AUXILIOS, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CUARENTA Y CUATRO** SE DIO LECTURA AL ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, PARA QUE, CONFORME A SUS FACULTADES, REALICEN TODOS LOS ESTUDIOS ENCAMINADOS A DETERMINAR LA VIABILIDAD DE PONER PASOS PEATONALES, EN LA AVENIDA FIDEL VELÁZQUEZ JUSTO ENFRENTA DEL HOSPITAL DE LA MARGARITA, QUE PERMITAN CRUZAR DE UN LADO A OTRO, PARA QUE EN EL CASO DE QUE EL ESTUDIO ARROJE LA VIABILIDAD DE LA MISMA SE REALICEN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS A PONER LOS PASOS PEATONALES; EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 142 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y

SOBERANO DE PUEBLA, EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CUARENTA Y CINCO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, PARA QUE, CONFORME A SUS FACULTADES, REALICEN TODOS LOS ESTUDIOS ENCAMINADOS A DETERMINAR LA VIABILIDAD DE CONSTRUIR UNA CICLO-PISTA SOBRE LA AVENIDA AQUILES SERDÁN, DE LA 5 DE FEBRERO HASTA LA 15 DE MAYO, DE IDA Y VUELTA, Y QUE ADEMÁS CONECTE CON LA CICLO-PISTA DE LA HERMANOS SERDÁN, PARA QUE EN CASO DE QUE EL ESTUDIO ARROJE LA VIABILIDAD DE LA MISMA SE REALICEN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS A LA CONSTRUCCIÓN DE LA CICLO-PISTA; EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 142 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS, TERMINADA SU EXPOSICIÓN SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD Y A LA

DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CUARENTA Y SEIS** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SOLICITA INVITAR RESPETUOSAMENTE AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PUEBLA, POR CONDUCTO DEL CENTRO ESTATAL DE MEDIACIÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES IMPLEMENTE ACCIONES TENDIENTES A PROMOVER Y DIFUNDIR LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, CON EL OBJETO DE GENERAR ENTRE LA POBLACIÓN UNA CULTURA DE PAZ SOCIAL Y CONVIVENCIA ARMÓNICA EN NUESTRA ENTIDAD, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CUARENTA Y SIETE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SOLICITA INVITAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, QUE DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ESTABLEZCA COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS Y PROGRAMAS PARA EL MANEJO EFECTIVO Y REDUCCIÓN EN LA GENERACIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO RURAL Y A LA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA SU ESTUDIO Y

RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CUARENTA Y OCHO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, POR EL QUE SE DESIGNA AL CIUDADANO BARTOLOMÉ MANZANO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN, PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, APROBÁNDOSE EN TODOS SUS TÉRMINOS CON VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, ONCE ABSTENCIONES ACORDÁNDOSE ENVIAR LA MINUTA DE DECRETO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y HACER LAS NOTIFICACIONES QUE EN DERECHO CORRESPONDAN. A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL DIPUTADO **PABLO MONTIEL SOLANA**, DE DECLARAR UN RECESO, PUESTO A CONSIDERACIÓN EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS LA PROPUESTA. TRANSCURRIDO EL RECESO LA SECRETARÍA VERIFICÓ EL QUÓRUM LEGAL Y SE REANUDÓ LA SESIÓN. EN EL **PUNTO CUARENTA Y NUEVE** SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES

DE LA LEY DEL TRANSPORTE PARA EL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DIPUTADO **PABLO MONTIEL SOLANA** SOLICITÓ RESERVAR EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS DEL DICTAMEN PRESENTADO 12 BIS; 45 TER FRACCIÓN I; 85 BIS; 92 QUATER FRACCIÓN VI PÁRRAFO PRIMERO Y 92 QUATER FRACCIÓN X INCISO C), PUESTO A CONSIDERACIÓN SE APROBÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA POR MAYORÍA DE VOTOS LA PROPUESTA DE RESERVA EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS MENCIONADOS. CONTINUANDO LA DISCUSIÓN EN LO GENERAL HICIERON USO DE LA PALABRA LOS DIPUTADOS **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO Y PABLO MONTIEL SOLANA** EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN, AGOTADAS LAS EXPOSICIONES SE TOMÓ CONOCIMIENTO DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ** POR EL QUE MANIFIESTA SU DECISIÓN DE EXCUSARSE DE INTERVENIR EN LA VOTACIÓN DEL PUNTO CUARENTA Y NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA POR ENCONTRARSE EN LO PREVISTO POR LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA Y LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ACTO SEGUIDO EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBÓ EN LO GENERAL EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO CON TREINTA Y UN VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN Y UNA EXCUSA DE INTERVENIR DEL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ**.

CONTINUANDO EN LO PARTICULAR EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **PABLO MONTIEL SOLANA** PRESENTÓ LA PROPUESTA DE MODIFICAR EL ARTÍCULO 12 BIS DEL DICTAMEN PRESENTADO RESULTANDO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS TOMAR EN CUENTA LA PROPUESTA PRESENTADA, PUESTA A CONSIDERACIÓN Y DISCUSIÓN LOS DIPUTADOS **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO Y PABLO MONTIEL SOLANA** EXPRESARON EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA SUS CONSIDERACIONES. ACTO SEGUIDO EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBÓ CON TREINTA Y UN VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN Y UNA EXCUSA DEL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ**, EL ARTÍCULO 12 BIS, DECLARANDO EL PRESIDENTE APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS DICHO ARTÍCULO. CONTINUANDO EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **PABLO MONTIEL SOLANA** PRESENTÓ LA PROPUESTA RESERVADA RELATIVA AL ARTÍCULO 45 TER FRACCIÓN I, RESULTANDO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS TOMAR EN CUENTA LA PROPUESTA PRESENTADA, PUESTA A CONSIDERACIÓN Y DISCUSIÓN LOS DIPUTADOS **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO Y PABLO MONTIEL SOLANA** EXPRESARON EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA SUS CONSIDERACIONES RESPECTIVAS. ACTO SEGUIDO EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBÓ CON VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR, SEIS VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES Y UNA EXCUSA DEL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ**, LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 45 TER FRACCIÓN I,

DECLARANDO EL PRESIDENTE APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS DICHO ARTÍCULO. CONTINUANDO EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **PABLO MONTIEL SOLANA** PRESENTÓ LA PROPUESTA DE RESERVA DE MODIFICAR EL ARTÍCULO 85 BIS, RESULTANDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS TOMAR EN CUENTA LA PROPUESTA PRESENTADA, PUESTA A CONSIDERACIÓN Y DISCUSIÓN, NINGÚN DIPUTADO HIZO USO DE LA PALABRA, POR LO QUE EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBÓ CON TREINTA Y DOS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES Y UNA EXCUSA DEL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ**, RELATIVO CON EL ARTÍCULO 85 BIS, DECLARANDO EL PRESIDENTE APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS DICHO ARTÍCULO. ACTO SEGUIDO EN VIRTUD DE SER LAS QUINCE HORAS EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA LA PROPUESTA DE PRORROGAR LA SESIÓN HASTA AGOTAR TODOS LOS ASUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA, RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD LA PRÓRROGA DE LA SESIÓN. CONTINUANDO EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **PABLO MONTIEL SOLANA** PRESENTÓ LA PROPUESTA DE RESERVA DE MODIFICAR EL ARTÍCULO 92 QUATER FRACCIÓN VI PÁRRAFO PRIMERO, RESULTANDO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS, TOMAR EN CUENTA LA PROPUESTA PRESENTADA, PUESTA A CONSIDERACIÓN Y DISCUSIÓN LOS DIPUTADOS **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO, PABLO MONTIEL SOLANA Y**

**JULIÁN PEÑA HIDALGO** EXPRESARON EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA SUS CONSIDERACIONES RESPECTIVAS, UNA VEZ AGOTADAS LAS INTERVENCIONES EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBÓ CON TREINTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, TRES ABSTENCIONES Y UNA EXCUSA DEL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ**, LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 92 QUATER FRACCIÓN VI PÁRRAFO PRIMERO, DECLARANDO EL PRESIDENTE APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS DICHO ARTÍCULO. CONTINUANDO EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **PABLO MONTIEL SOLANA** PRESENTÓ LA PROPUESTA DE RESERVA DE MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 92 QUATER FRACCIÓN X INCISO C), RESULTANDO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS, TOMAR EN CUENTA LA PROPUESTA PRESENTADA, PUESTA A CONSIDERACIÓN Y DISCUSIÓN EL **DIPUTADO PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA** SOLICITÓ DAR LECTURA NUEVAMENTE A LA PROPUESTA PRESENTADA, TERMINADA LA LECTURA Y NO HABIENDO NINGÚN DIPUTADO QUE SOLICITARA EL USO DE LA PALABRA EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBÓ CON TREINTA Y DOS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES Y UNA EXCUSA DEL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ** RELATIVA CON LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 92 QUATER FRACCIÓN X INCISO C), DECLARANDO EL PRESIDENTE APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS DICHO ARTÍCULO. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DECLARÓ APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE

REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL TRANSPORTE PARA EL ESTADO DE PUEBLA, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** SE DIO CUENTA DEL OFICIO SGG/182/2017 DEL CIUDADANO DIÓDORO HUMBERTO CARRASCO ALTAMIRANO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, REMITE INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE COORDINACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ EL OFICIO Y LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. CONTINUANDO SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL POR EL QUE SE ADICIONA AL ARTÍCULO 45 TER LA FRACCIÓN VI PARA LA LEY DE TRANSPORTE PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. ENSEGUIDA SE DIO CUENTA DE LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LA DIPUTADA **SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO**, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL POR EL QUE SE ADICIONA AL ARTÍCULO 36 BIS

LA FRACCIÓN V CON SUS INCISOS A, B Y C DE LA LEY DEL TRANSPORTE PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. A CONTINUACIÓN SE DIO CUENTA DE LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LA DIPUTADA **MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, CITANDO A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA PARA EL MIÉRCOLES OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS DOCE HORAS.

**CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ**  
DIPUTADO PRESIDENTE

**CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ**  
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

**FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA**  
DIPUTADO SECRETARIO

**CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS**  
DIPUTADO SECRETARIO